

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Dña. Julia PARRA APARICIO, Dña. María Soledad CRUZ-GUZMÁN GARCÍA, D. Eduardo CARAZO HERMOSO, D. Borja Semper Pascual, Dña. Marta GONZÁLEZ VÁZQUEZ, D. Carlos ARAGONÉS MENDIGUCHÍA, Dña. María Eugenia CARBALLEDO BERLANGA, D. Jaime Miguel DE LOS SANTOS GONZÁLEZ, D. José Alberto HERRERO BONO, D. Héctor PALENCIA RUBIO, D. Sandra PASCUAL ROCAMORA, D. Nacho MARTIN BLANCO, D. Oscar CLAVELL LÓPEZ y Dña. Raquel CLEMENTE MUÑOZ, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

La cultura es uno de los principales motores de crecimiento del turismo. Una inmersión cultural que cada vez atrae más al turista nacional pero que en España no llega a todas las localidades por igual.

Las áreas o zonas rurales constituyen una fuente indispensable de cultura y tradiciones. La escasez de medidas por parte del gobierno para generar un turismo cultural sostenible y de calidad en las zonas rurales, las convierte en localidades olvidadas.

Ante la desatención por parte del Estado del apoyo del turismo sostenible en las zonas rurales, se plantea una cuestión:

¿Qué medidas concretas ha desarrollado el Gobierno en los últimos 4 años para el impulso del turismo sostenible en las áreas rurales y de interior, enfocadas en la lucha contra la despoblación del medio y la protección del patrimonio?

Madrid, 14 de febrero de 2024

*[Handwritten signatures and names of the deputies]*

*[Illegible signature]*      *[Illegible signature]*      CERATO      *[Illegible signature]*

Sando Peruel      *[Illegible signature]*      SAA

*[Illegible signature]*      Nacho      *[Illegible signature]*

*[Illegible signature]*      *[Illegible signature]*      *[Illegible signature]*

*[Illegible signature]*      *[Illegible signature]*      *[Illegible signature]*

Fdo:  
LOS DIPUTADOS

*[Handwritten signature: Montserrat]*

Vº Bº  
LA SECRETARIA GENERAL